

**CRONOGRAMA DE TRABAJOS FIN DE
MÁSTER EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA
CURSO 2020-2021**

I. ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA EN EL TFG

1. Presentación de solicitud de asignación de Trabajo Fin Máster (DOC-2) en la Secretaría del Decanato: **del 2 al 13 de noviembre**. En esta solicitud **no es necesario** el título del TFM
2. Asignación Provisional de Tutor y TFM, para los alumnos matriculados en la asignatura de TFM: **del 23 al 30 de noviembre**. (Publicación en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y en el Campus Virtual de la asignatura TFM)
3. Presentación de reclamaciones: **del 1 al 22 de diciembre**. Lugar: Decanato de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Los alumnos que en esta fecha no hayan entregado documentación, la Comisión de TFM procederá a la asignación de oficio de un Tutor, el cuál no podrá ser cambiado, salvo situaciones excepcionales.
4. Asignación definitiva de Tutor y TFM: **del 8 al 29 de enero**. (Publicación en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Campus Virtual de la asignatura TFM)
5. Convocatorias de Exposición y Defensa del TFM:

5.1. Convocatoria de Junio.

Fechas de interés:

- **Del 7 al 11 de junio:** Presentación de la Solicitud de Defensa del TFM a través del CAU habilitado al efecto en el portal de CAU de la Secretaría del Campus de Cádiz, en el siguiente enlace: <https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z065> Dentro de dicho plazo el alumnado deberá subir un ejemplar del TFM en formato electrónico a la asignatura Virtual Trabajo Fin de Máster.
- **Del 21 de junio al 2 de julio:** Exposición y Defensa de los TFM.

5.2. Convocatoria de Septiembre.

Fechas de interés:

- **Del 1 al 10 de septiembre*:** Presentación de la Solicitud de Defensa del TFM a través del CAU habilitado al efecto en el portal de CAU de la Secretaría del Campus de Cádiz, en el siguiente enlace: <https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z065> Dentro de dicho plazo el alumnado deberá subir un ejemplar del TFM en formato electrónico a la asignatura Virtual Trabajo Fin de Máster.
- **Del 13 al 17 de septiembre:** Exposición y Defensa de los TFM.

* El alumno tiene que tener en cuenta que el mes de agosto es inhábil para el profesorado. Por tanto, ha de planificar el desarrollo del TFM sin contar con tutorización después del mes de julio.

II. ALUMNOS QUE PRORROGAN SU TFM Y REPETIDORES

1. Presentación de Prórrogas (DOC-7) en la Secretaría del Decanato: **del 26 al 31 de octubre.**
2. Convocatorias de Defensa del TFM:

5.3. Convocatoria de Diciembre: Fechas de interés:

- **Del 23 al 30 de noviembre:** Presentación de la Solicitud de Defensa del TFM a través del CAU habilitado al efecto en el portal de CAU de la Secretaría del Campus de Cádiz, en el siguiente enlace: <https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z065> Dentro de dicho plazo el alumnado deberá subir un ejemplar del TFM en formato electrónico a la asignatura Virtual Trabajo Fin de Máster.
- **Del 9 al 20 de diciembre:** Exposición y Defensa de los TFM.

5.4. Convocatoria de Febrero: Fechas de interés:

- **Del 11 al 15 de enero:** Presentación de la Solicitud de Defensa del TFM a través del CAU habilitado al efecto en el portal de CAU de la Secretaría del Campus de Cádiz, en el siguiente enlace: <https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z065> Dentro de dicho plazo el alumnado deberá subir un ejemplar del TFM en formato electrónico a la asignatura Virtual Trabajo Fin de Máster.
- **Del 20 de enero al 5 de febrero:** Exposición y Defensa de los TFM.

PARA PODER CONCURRIR A LA CONVOCATORIA DE DICIEMBRE Y/O FEBRERO EL ALUMNO DEBERÁ TENER EL TFM DEL CURSO ANTERIOR ASIGNADO Y CON PRÓRROGA CONCEDIDA.